Asunto: BAJAS EN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, EXTRAESCOLARES Y PARAESCOLARES

Estimadas familias:

Con el fin de facilitar la organización y gestión administrativa de los servicios del centro, les recordamos la importancia de comunicar cualquier baja en los Servicios Complementarios, Extraescolares y Paraescolares **antes del día 20 de cada mes**.

De este modo podremos gestionar adecuadamente las modificaciones para el mes siguiente y garantizar una mejor planificación de los servicios ofrecidos.

Agradecemos de antemano su colaboración y comprensión, que contribuyen al buen funcionamiento de la organización diaria del colegio.

Para cualquier consulta, pueden ponerse en contacto con el Departamento de Administración.

Reciban un cordial saludo.

Administración